

Latorre criticó la política de segmentación tarifaria aplicada por Nación

08/10/2022



Esta semana, la secretaria de Energía, Flavia Royón, resaltó que la segmentación de los subsidios a la demanda de servicios energéticos “ya está operativa» y que a partir del 1 de octubre comenzó el retiro parcial del aporte del Estado a los usuarios de altos ingresos y a los que no se inscribieron al registro.

En el marco de ese informe, sostuvo que se trabaja fuertemente «en el Plan Gas para dar previsibilidad a largo plazo» y que «de acuerdo a las estimaciones que se hicieron por la segmentación, el año que viene los subsidios energéticos van a bajar desde un monto equivalente de 2,2 al 1,6% del PBI».

Ante esto, en las últimas horas, la diputada nacional por Mendoza, Jimena Latorre (UCR), salió al cruce y aseguró que la política de segmentación tarifaria del gobierno tendrá sus consecuencias. En ese sentido, afirmó que el 70% de la demanda

pagará el costo de generación.

En FM Vos 94.5, entrevistamos a Latorre y explicó cuáles son las falencias de este sistema. «El martes hubo una comisión informativa de presupuesto y entre todos los funcionarios que asistieron a la Cámara de Diputados para realizar su exposición, estuvo presente la secretaria de Energía, Flavia Royón. A ella le he planteado mis inquietudes, que justamente refieren a este tema de la segmentación. La reducción del déficit, según lo expuso el propio ministro de economía, Sergio Massa, se aborda a partir de dos supuestos, los cuales son la construcción del gasoducto Néstor Kirchner y dos plantas compresoras que significarían sustituir importaciones. Por otro lado, también está la quita de subsidios a través de la segmentación tarifaria. La misma, después de tantas idas y vueltas, entró en vigencia a partir del primero de octubre, y en este contexto es que hemos llegado a este punto nuevamente, en el que los usuarios deben tener un déjà vu con lo que ya pasó en el año 2016 cuando después de muchos años de congelamiento tarifario y de pagar solo el 20 % del costo de generación de energía, se tuvieron que ajustar las tarifas», dijo Jimena Latorre al comienzo de la entrevista para contextualizar su exposición.

«En el 2019 volvió este gobierno con la misma receta de congelamiento tarifario y llegamos al año 2022 con 15 mil millones de dólares de subsidios energéticos, cuestión que es insostenible. Ninguna economía resiste tener esa clase de subsidios por esos montos. Es decir, el gobierno se autogeneró un problema con el congelamiento de las tarifas y por eso pega este volantazo y hace este tarifazo, después de que criticaron tanto a la gestión anterior», apuntó.

«La quita progresiva comienza con un escalón del 20 %, ese decil de la población que era el que iba aceptar la tarifa plena, hoy en los padrones representa al 30 % de los usuarios, debido a que hay mucha gente que no se ha inscripto. No creo que haya muchos más ricos en la Argentina. Es un margen muy amplio pasar de 10 al 30%, entonces se debería realizar un reordenamiento y eso significaría que se debería a empezar a

corregir este sistema de segmentación. Lo cierto es que si esto se llegase a poner en funcionamiento como dice la Secretaría de Energía, quienes pierden totalmente el subsidio a mediados del año que viene estarían pagando el 100 % del aumento y deberán pagar la tarifa plena», señaló la diputada nacional.

Asimismo, explicó que los sectores productivos no se verán alcanzados por esta medida. «Los usuarios industriales no estaban recibiendo actualmente subsidios en el precio de la energía, es solo una quita para el usuario residencial. Los aumentos para el sector de los industriales se van a deber únicamente al aumento del gas o a una actualización de la tarifa de la energía eléctrica. Esto impactará solo en los usuarios residenciales que son el 30 % de la demanda general. También se verán afectados rubros comerciales que tenían algún tipo de subsidio, puesto que ya se anunció que lo perderán», precisó.